BR·f
Benito Roggio
ferroindustrial

Av. Aconcagua s/n esq. Av. La Tradición
Juarez Celman - Depto. Colón - Córdoba
I.V.A RESPONSABLE INSCRIPTO

"A"
(Cod 201)

N° A - 0021 - 00001337
FECHA 28 / 08 / 2026
VTO. 27 / 10 / 2026
C.U.I.T.: 30711105898
ING.BRUTOS C.M.: 9042378119
IMP. INT.: NO RESPONSABLE
INICIO DE ACTIVIDADES: 19/05/2003
CBU: 0720000720000003023354

FACTURA CREDITO ELECTRONICA MiPyMEs

SEÑOR/ES: EMOVA MOVILIDAD S.A.
Nro.Cuenta 00000122

DOMICILIO: BARTOLOME MITRE 3342
LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL 1201

I.V.A.	RESP. INSCRIPTO	X	RESP. NO INSCRIPTO			C.U.I.T. N°: 30-71720552-5

CONDICIONES DE VENTA	CONTADO		CTA. CTE.	X	REMITO N°

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTALES
1.0000	Reparación general de 30 (treinta) coches. CAF 6000 Form. L1. Según carta oferta del 29-03-2025 - Certificado N° 9 - JUNIO 2026	341,876,060.00	341,876,060.00

El comprobante se considerará aceptado si al vencimiento del plazo de treinta (30) días corridos desde su recepción en el domicilio fiscal electrónico del comprador o locatario, no se hubiera registrado su rechazo total o su aceptación; y que si, al

vencimiento del citado plazo no se hubiera registrado la cancelación, se considerará que la misma constituye título ejecutivo, en los términos del artículo 523 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y concordantes.
Su aceptación, expresa o tácita, implicará la plena conformidad para la transferencia de la información contenida en el documento desde el "Registro de Facturas Electrónicas MiPyMEs" a terceros, en caso de que el vendedor o
locador opte por su cesión , transmisión o negociación.

Son PESOS cuatrocientos diecisiete millones ochenta y ocho mil setecientos noventa y tres con 20/100

004990

SUBTOTAL:	$	341,876,060.00
IMPUESTO:	$	0.00
SUBTOTAL:	$	341,876,060.00
I.V.A. INSCRIPTO.....%	$	71,793,972.60
I.V.A. NO INSCRIPTO.....%	$	0.00
I.V.A. PERCEPCION.....%	$	0.00
Percepción Ing.Br.Capital..%	$	3,418,760.60
Percepción Ing.Br.Pcia..%	$	0.00
TOTAL:	$	417,088,793.20

FCE A002100001337

Original

CAE N° 86350898517324

Fecha Vto. 28/08/2026

AFIP
Comprobante Autorizado